



**ALCALDIA MUNICIPAL DE
BANICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1**

"Municipio Fronterizo Colonial que Avanza"

Oficina Libre Acceso A La Información Pública (OAI)

Informe septiembre 2023.

**INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA LIBRE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA**

Nombre Y Apellido	Fecha Solicitada	Información Solicitada	Área Recibida	Fecha De Salida
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Licda. Yissell Y. Santana Alcántara.
Alcaldesa Municipal





ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.

RNC: 4-30-08820-1

"Municipio Fronterizo Colonial que Avanza"

A la : Licda. Yissell Y. Santana Alcántara.
Alcaldesa Municipal

Asunto : Remisión de Informe
Septiembre 2023.

Anexo : Estadísticas del Informe

Cortésmente, y para los fines de lugar le remito el informe sobre los servicios prestado por la oficina de Libre Acceso A La Información Pública, correspondiente al mes de septiembre 2023.

Atentamente;

Dayris Contreras Rosario

Encargada Libre Acceso a la Información Pública (OAI)



EFEMERIDES SEPTIEMBRE 2023
 Jueves 21, Día Internacional de la Paz
 Domingo 24, día de Nuestra Señora de las Mercedes.

Jornada de Iluminación.
 Septiembre 23, 2023



En el día de ayer el Ayuntamiento Municipal de Bánica inició una jornada de iluminación de nuestras calles por motivo de la celebración de nuestras fiestas patronales. Durante esta jornada, que se realiza gracias al Presidente Luis Abinader, el Ing Máximo D'Olivo y EGEHID, se estarán sustituyendo todas las lámparas del alumbrado público que se encuentren en mal estado, lo que contribuye con la seguridad de nuestro municipio.

Los regidores Alberto Valenzuela y Carlos Ramírez, junto a Henry Gomez, acompañaron a nuestra alcaldesa Yisel Santana en esta actividad.

Servicio municipal

- Ceremonia
- Registro de defunción
- Permiso cierre de calle
- Servicio de abastecimiento de agua
- Recogida de basura

BOLETIN INFORMATIVO
SEPTIEMBRE 2023

ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.
 RNCI: 4-30-08820-1

TASA A PAGAR POR ANIMALES

ANIMALES	MONTO A PAGAR
1. Cerdo	RDS 1,300.00
2. Vaca	RDS 1,300.00
3. Chivo	RDS 700.00
4. Oveja	RDS 700.00
5. Burro	RDS 1,300.00

Calle	Día	Horario
Calle Duarte	Jueves 4	En la tarde
Calle 19 de Marzo	Jueves 4	En la tarde
Calle Sánchez	Jueves 4	En la tarde
Calle San Francisco de Asís	Jueves 4	En la tarde
Calle Lavavilla Oviedo	Jueves 4	En la tarde
Calle María Mera	Jueves 4	En la tarde
Calle Mercedes Matos	Jueves 4	En la tarde
Calle María Mera	Jueves 4	En la tarde
Calle María Trinidad Sánchez	Jueves 4	En la tarde
Calle Arriba	Jueves 4	En la tarde
Calle Gastón Fernández Delgado	Jueves 4	En la tarde
Calle Benjamín Anguiano	Jueves 4	En la tarde
Calle María	Jueves 4	En la tarde
Calle La Roca	Jueves 4	En la tarde
Cafetón de los Marañes	Jueves 4	En la tarde
Parque Central	Jueves 4	En la tarde
Parque Infantil	Jueves 4	En la tarde
Plaza Diego Velásquez	Jueves 4	En la tarde
Plaza Eugenio de Jesús Marcano	Jueves 4	En la tarde

Domingo Alcántara
 Enc. División de Servicios Municipales



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.
 RNCI: 4-30-08820-1

TARIFAS DE IMPUESTOS DE REGISTROS

Registro	Monto
1. Registro de Defunción	RDS200.00
2. Certificación y Registro de Certificación Tarifa	RDS200.00
3. Certificación Eléctrica	RDS100.00
4. Declaraciones de Señales, Chivos, Cerdos, Ovejas, Burros y Caballos	RDS300.00
5. Registro Declaración Estampas	RDS100.00
6. Declaración Jurada de Inmuebles sin Montos Establecidos	RDS200.00
7. Declaración Jurada de Inmuebles con Montos Establecidos de 20,000.00 y bajo	RDS200.00
8. Declaración Jurada de Inmuebles con Montos Establecidos de 20,000.00 arriba	RDS1%
9. Registro de Financiamiento Catastral	RDS2,000.00
10. Registro de Fijación de Audiencia del Tribunal de Tierra	RDS200.00
11. Registro de Título de Propiedad con su Valor en Montos Establecidos se le aplica el 1%	1%
12. Acto Notificación de Alguien	RDS200.00
13. Títulos y/o Servicios de Registro Asociaciones, Sindicatos, patronales, Comité de Área de Caso, Juntas de Vecinos, Clubes, Rutas Agrarias, Parroquias, Junta de Regentes, Iglesia Junta de Regentes en los Registros Civiles Deben ser Aprobados y Autorizados por la mayoría en la Sala del Concejo la cual en el Registro se escribe la sesión y la fecha que fue autorizada.	Impuestos Acordados por la Sala Capital
14. Registro de Sentencia dictada por los Tribunales	RDS200.00
15. Trámites de las Actas de Pedidos	RDS500.00
16. Derecho a Construcción en el Centro del Pueblo	RDS90 el Metro
17. Derecho a Construcción en el Centro del Pueblo	RDS70 el Metro

Ayuntamiento Municipal de Bánica
 "Municipio Proveniente Colonial que Avanza"
 Balance Económico Anual Servicio Manejo de Residuos Sólidos año 2022

Items	Unidad de medida	Cantidad
EGRESOS ANUALES		
Combustión	RDS	\$2,000,000.00
Salarios	RDS	\$3,776,563.00
Intereses	RDS	\$0.00
Amortizaciones	RDS	\$0.00
Impuestos	RDS	\$7,500.00
Alquileres de equipos	RDS	\$33,836.77
Compra de equipos o vehículos	RDS	\$0.00
Reparaciones y adquisiciones de piezas	RDS	\$683,437.76
Materiales de limpieza	RDS	\$114,068.10
Herramientas y equipos	RDS	\$0.00
Subcontrataciones	RDS	\$12,500.00
Capacitación	RDS	\$0.00
Pago en destino final o estación de transferencia	RDS	\$0.00
Otros egresos o gastos	RDS	\$6,639,124.87
TOTAL EGRESOS		RDS 12,500,000.00
INGRESOS PROPIOS ANUALES		
Ingresos por cobro de tasa por servicio a usuarios	RDS	\$3,400.00
Cobro de deudas	RDS	\$12,000.00
Ingresos ejercicio anterior	RDS	\$0.00
Otros ingresos propios	RDS	\$0.00
TOTAL INGRESOS PROPIOS DEL SERVICIO		RDS 15,400.00
Balance Económico del Servicio	RDS	\$0.00
Ingresos o aportes externos (donaciones, transferencias especiales)	RDS	\$0.00
Subvención o aportes desde el presupuesto municipal	RDS	\$6,623,724.57

Costo meta por Hogar del servicio	RDS/hogar/mes	RDS	RDS	RDS
Ingreso Propio Anual del Servicio	RDS	RDS	16,400.00	
Ingreso anual propio del Servicio por tonelada recogida	RDS/Ton	RDS	19.98	
Ingreso anual propio percipienda del servicio	RDS/hogar/año	RDS	7.25	
Ingreso anual propio del servicio por hogar	RDS/hogar/año	RDS	26.23	
Ingreso meta propio percipienda del servicio	RDS/hogar/mes	RDS	0.81	
Ingreso meta propio por hogar del servicio	RDS/hogar/mes	RDS	2.10	
Cobertura del servicio (% Población atendida)	Porcentaje		100.00%	
Capacidad de recolección (Porcentaje de su generación de residuos que está en capacidad de recolectar: sustitución de capacidad)	Porcentaje		428%	
Capacidad de recaudatoria (Cobertura del costo del servicio por ingreso propio)	Porcentaje		0.23%	
Nivel de dependencia financiera (Cobertura del servicio por subvención o aportes del presupuesto municipal)	Porcentaje		99.77%	

Realizado por: *Domingo Alcántara*
 Encargado Departamento Manejo de Residuos

Revisado y aprobado por: *Yisel Y. Santana Alcántara*
 Alcaldesa

ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.
 RNCI: 4-30-08820-1

Responsabilidad y atribuciones del Ayuntamiento Municipal de Bánica en relación al servicio de manejo de residuos sólidos.

El gobierno local está en la entera disposición de atender las sugerencias, quejas y/o denuncias realizadas por los municipios en cuanto a todo lo relacionado al manejo de residuos sólidos, y proceder según considere conveniente en cada caso.

El gobierno local se encargará del bandedo, limpieza y ornato de los espacios públicos y recreativos del municipio, así también como garantizar la conservación física de los mismos y adecuación de estos para la inclusión de las personas con discapacidad.

La recolección, transporte y disposición final de los residuos no peligrosos, son competencia del ayuntamiento municipal.

El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto especial del presupuesto general para

El derecho y obligación de la alcaldía crear y aplicar sanciones a cualquier persona física o moral que cometa infracciones relacionadas con la disposición y manejo.

En cuanto a los contenedores, zafacones, tarques, saquetas o cualquier otro artículo utilizado para el almacenamiento provisional de los desechos, el ayuntamiento es el responsable de crear y aplicar comités sanitarios eficientes para evitar la contaminación del ambiente, así como también sancionar a todo aquel que deposite los residuos fuera de los contenedores.

Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de los residuos sólidos en relación a la calidad y la eficiencia.

ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.
 RNCI: 4-30-08820-1

Ruta y Frecuencia de Barrio del Ayuntamiento Municipal de Bánica, año 2023

Brigada	Ruta	Días	Horario	Frecuencia
Brigada 2	Calle Duarte	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle 19 de Marzo	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Sánchez	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle San Francisco de Asís	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Lavavilla Oviedo	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle María Mera	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Mercedes Matos	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle María Trinidad Sánchez	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Arriba	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Gastón Fernández Delgado	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
Brigada 1	Calle Benjamín Anguiano	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle María	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle La Roca	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Cafetón de los marañes	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Parque Central	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Parque Infantil	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Eugenio de Jesús Marcano	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Sector Esportivo	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Plaza Diego Velásquez	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria

Preinscripción UASD Elias Piña.
 Septiembre 6, 2023

A partir del día 25 y hasta el día 29 de septiembre, la UASD Elias Piña iniciará el proceso de preinscripción de estudiantes, el cual se realizará en la Calle Duarte esquina Santo Domingo, frente la Iglesia Católica, en el Municipio de Comendador. Todas las personas interesadas en participar en este proceso de preinscripción, favor comunicarse con la Alcaldía



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM.
 RNCI: 4-30-08820-1

RESPONSABILIDAD DE LOS USUARIOS EN RELACION AL SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

Los municipios de Bánica, tienen el deber y la obligación de participar en las jornadas, capacitaciones y/o proyectos de recolección divulgada por el ayuntamiento; así como evitar depositar fuera de los contenedores destinados para esto y la quema de los desechos.

CUMPLEAÑOS DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE

- Julio Guzmán 02 de septiembre
- Worjan Alcántara 09 de septiembre
- Regino Rosa (Negro) 16 de septiembre
- Yonel Alcántara 17 de septiembre
- Yheli Marron 22 de septiembre
- Ariely Valenzuela 23 de septiembre
- La Rosa
- Anastasio Jimenez 25 de septiembre
- Ismael de los Santos 25 de septiembre
- Rafael Antonio 27 de septiembre
- Alcántara
- Carlos Manuel 28 de septiembre
- Bertha Ojeda
- Guillermo Jimenez 29 de septiembre